



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 447.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS.

Asunción, 26 de abril de 2019

VISTO: El Memorandum VMRE/DGPM/UAA/N° 43/2019, de fecha 22 de abril de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de viáticos a favor del Primer Secretario Eduardo Von Glasenapp, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales, quien se trasladará a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, con el fin de participar del Decimocuarto Período de Sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que tendrá lugar del 6 al 10 de mayo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Organización del citado evento financiará el costo de los pasajes aéreos a favor del citado funcionario.

Que es necesario proveer el viático pertinente en concordancia con el Objeto del Gasto 232 Viáticos del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- N° _____
- Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer el viático correspondiente a favor del Primer Secretario **Eduardo Von Glasenapp**, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales, quien se trasladará a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, con el fin de participar del Decimocuarto Período de Sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que tendrá lugar del 6 al 10 de mayo del año en curso.
- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el viático previsto en el artículo anterior en el rubro 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que el funcionario designado remita al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro